



Secretaría
**Técnica del
Consejo Nacional
de Seguridad**

ARTÍCULO 10, NUMERAL 19 – LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
Información al 31 de marzo de 2025



No Orden	Solicitud No.	Fecha Solicitud	Fecha de Recepción en Compras	Dirección/Uni- dad Solicitante	Descripción del Bien o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Modalidad de Compra					Proveedor Adjudicado	NIT	Telefono proveedor	Plazo		MONTO ADJUDICADO	Renglón	ACTA ADMINISTRATIVA Número	O.C. Número	Fecha O.C.
								C.D.	POR EXCEPCION SEGÚN ART. 44	C.A.	Cotiz.	Licit.				De	A					

PAGOS REALIZADOS

MES	FACTURA No.	Fecha Factura	Monto	Monto acumulado

Monto del Contrato	
SALDO	

Nota: La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, no realizó contrato de arrendamiento de equipo de oficina en el mes de marzo de 2025.

Elaborado por:

Jocelyn María del Rosario
Molinero Hernández
ANALISTA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Dirección Administrativa
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad

Revisado por:

Licda. Evelin Jazmini de Paz Castro
JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Dirección Administrativa
Secretaría Técnica del Consejo
Nacional de Seguridad



Autorizado por:

Lic. Josué Nicolás Godínez Martínez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Secretaría Técnica del Consejo
Nacional de Seguridad

